2071

COMPAÑÍA DE SERVICIO LIVIANO DE CARGA FRONTERIZO C.A

"SELICAF"

2 3 ENE. 2001

Institución Jurídica Mediante Resolución No. 96.111 de Marzo 27 de 1.996

JULIO ANDRADE - CARCHI

1430

2001 Mevisado jactualità

Julio Andrade, 15 de enero de

Of No. 003

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIÀS DEL ECUADOR

Quito.

100.000 c/v.

De mis consideraciones:

Por medio del Presente, tengo a bien expresarle a Ud. un atento y cordial saludo y al mismo tiempo exteriorizarle el mejor de los éxitos en sus funciones.

A través del Presente concurro ante Ud. a fin de participarle que el Sr. CAICEDO GAON DIEGO ALIRIO, Accionista de la Compañía, procedió a transferir la totalidad de las acciones / suscritas, a favor del Sr. VILLOTA PEREZ LUIS ANTONIO, cuyas nacionalidades del Cedente y Cesionario son ecuatorianas, con cédula No. 040082677-2 y 040085997-1 / respectivamente; cuyo número de acciones vendidas son tres (3) ordinarias y nominativas.

La información que me permito indicarle, reposa en el libro de Acciones y Accionistas, al que me remitiré de ser necesario, el nombre de la Compañía de mi gerencia es: COMPAÑÍA DE SERVICIO LIVIANO DE CARGA FRONTERIZO CASELICAF", la misma que se encuentra registrada en su entidad con el expediente Nq. 49.575.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Lic. Héctor A. Yar I.

GERENTE GENERAL

R.U.C. 0490042423001

SERVICIO LIVIANO DE CARGA FRONTERIZO C.A. (SELICAF) Julio Andrade - Carchi - Ecuador ONTON

Superintendencia de Companías

28 ENE 2001

Documentación y Archivo